



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2024-00220444-UNC-ME#FL

EXP-2024-00220444-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del área de Diplomaturas de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Eva SOTELO, DNI 29.135.476, por haberse desempeñado como como facilitadora de la Diplomatura Lengua Española en Uso a través de la Plataforma Moodle,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2024-00220444-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica debido a que no se realizó el pedido de contrato oportunamente,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Eva SOTELO, DNI 29.135.476, por haberse desempeñado como facilitadora de la Diplomatura Lengua española en uso, durante el mes de marzo de 2024, y erogar la suma total de \$ 37.498,00 (Pesos treinta y siete mil cuatrocientos

noventa y ocho con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.